

■ Salobreña

El pleno debatirá los acuerdos para construir 4.000 plazas hoteleras

Las obras deben comenzar antes de junio del año 2000 y concluir en el 2002

F. M. ORTEGA • SALOBREÑA

La corporación salobrera tendrá conocimiento, en sesión ordinaria convocada para el próximo miércoles 7 de abril, de los convenios suscritos con cuatro empresas turísticas, que construirán cerca de 4.000 plazas hoteleras en la playa de El Peñón-La Guardia.

El pleno conocerá el contenido de los convenios firmados con las empresas Manacor, Hoteles Playa, D'or Hoteles y Best Hotel, los pasados días 12 y 17 de marzo, respectivamente, por los que se obligan a edificar cerca de 4.000 plazas sobre parcelas de cien mil metros cuadrados cada de las empresas.

Las obras comenzarán, según marcan los mismos convenios, antes de junio del año 2000 y tendrán que estar terminadas antes de que finalice el año 2002, al tiempo que deben respetar una serie de características enfocadas a la conservación del entorno, tales como que el aprovechamiento urbanístico será del 0,25% y una altura máxima de dos plantas más bajo.

Además, los grupos promotores se comprometen a que los trabajadores sean vecinos de Salobreña, salvo en las funciones directivas, mientras que el Ayuntamiento asume la formación profesional de los trabajadores en su fase inicial. Por último, el Ayuntamiento se compromete a concluir los trabajos de revisión del PGOU en el plazo máximo de un año, a contar de la fecha en que se rubricaron los convenios.

El pleno, además, someterá a aprobación definitiva la ordenanza municipal de protección del Medio Ambiente contra los ruidos y vibraciones, la enajenación de una parcela en el Plan Parcial Industrial, recursos de reposición contra el expediente de contribu-

ciones especiales del Vial Central y solicitud de una operación de crédito de la sociedad Mercantil Radio Salobreña-Onda Tropical.